

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten Ros.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos; atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Edición completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoro, 5.—Madrid, la Agencia Espanola, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Urzuet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Rollós y Coma, Rencillas, 41, entrada por la de Agila, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

### LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en la «Gaceta Universal»: «La Epoca» no se ha convencido todavía de que anda haciendo un triste papel ó mejor dicho, le llevan el periódico incauto; á que lo haga, en la cuestion que se refiere al partido liberal-dinástico de Murcia.

¿A qué volver sobre lo que tenemos dicho en este punto? Pero sepa «La Epoca», y se lo decimos por su propio crédito, que en Murcia no pasa nada, que la fision es un hecho, que todos nuestros amigos piensan lo mismo, y que entre algunas respetables personas que todos los días nombra nuestro colega sin venir á cuento, no hay otra cosa que una digna emulacion de patriotismo, á que no nos tienen acostumbrados los conservadores.

Comprendemos que algún importante amigo de «La Epoca», que tenga intereses políticos en Murcia y que los mire en el estado, trabaje por meter zizaña entre nuestros amigos de aquella provincia, perdiendo, por supuesto, el tiempo en esta tarea; lo que no comprendemos es cómo un periódico tan serio como «La Epoca» se presta á servir de luzon.

Algunas naciones se disponen á enviar representantes especiales que asistirán á las funerales del czar de Rusia. Francia es la primera que lo ha anunciado.

Los Senadores de la antigua mayoría han declarado que asistirán á la sesion en que han de leerse los presupuestos y aconsejan á los diputados que imiten su conducta. Probablemente se retirará el acuerdo que sancionó la no asistencia. Muchos de los diputados son tambien de ese parecer y puede anticiparse que no faltará ni uno de los representantes del partido liberal-conservador, á menos de que ocurra algún suceso extraordinario que lo aconseje antes de que se celebre la sesion en cuestion. El Gobierno lo cree así al menos.

Dícese que en las futuras Cortes se sacarán á relucir algunos proyectos que tenía en cartera el anterior Gobierno, que pondrán de manifiesto la irreflexion de los conservadores y los perjuicios que sufrirá la nacion si se hubieran realizado.

Los conservadores por su parte declaran que lo que ellos desean es eso, que se examine su política, su gestion económica y administrativa para que el país pueda compararse, y que si dentro de la representacion nacional no hay quien lo pida, lo pedirán ellos. á los que el estudio de lo pasado, ha de ser muy útil para ilustracion de todos.

Los señores Duques de la Torre celebrarán el próximo domingo una rifa en beneficio de los empleados del Printemps.

El Sr. Jefe económico, en circular que ha publicado en el «Boletín» dice que está dispuesto á realizar todos los descubiertos á favor del Tesoro y que pasados ocho días usará de los medios coercitivos para con los que voluntariamente no los hayan satisfecho.

Se ha recibido la noticia del cese del inspector de orden público D. Ventura Ibañez, y el nombramiento para igual cargo con destino al distrito número de la Union, á favor de D. Joaquín Jordán.

Por no permitir la brevedad del tiempo substanciar la obra, ha acordado el Ayuntamiento hacer por administracion la de un muro nuevo que reclama la acequia de Aljafia, en su margen izquierda, cerca del puente del Atajo y camino de la Nora.

El Ayuntamiento de La Union ha hecho una consulta sobre el procedimiento que debe observarse en la próxima eleccion de concejales, la cual ha creído oportuno la Comision provincial aconsejar al Sr. Gobernador la exponga al Gobierno para que resuelva sobre ella.

Ha sido autorizado D. Vicente Lopez Gimeno para reparar el quijero de la acequia mayor de Aljafia, por la parte abajo de la casa de los Tablados del Malecon, y evitar de este modo el perjuicio que amenaza á sus tierras.

La Comision provincial ha resuelto debe quedar en suspenso la tramitacion del expediente instuido á instancia de la Sra. Marquesa de Rafal para que se le conceda la servidumbre forzosa de acueducto, á fin de reunir ciertas dotaciones de aguas de su pertenencia, pues la Comision cree que debe esperarse á que se ventilen en los tribunales ordinarios la cuestion de propiedad.

Con motivo de haber espirado el día 15 el plazo para las reclamaciones de inclusion y exclusion en las listas electorales de Ayuntamientos y Diputaciones, la sesion de la Diputacion provincial se prorogó hasta las 12 de la noche de dicho día.

En la vista de un parte del guarda de la acequia mayor de Aljafia el Ayuntamiento ha acordado se proceda á la composicion del tablado de Felices.

Con solo una adiccion referente á la categoria de los actores que deben funcionar como primeras partes en las compañías que trabajan en el Teatro de Roma, el Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para el arriendo del mismo, por tres años que empezarán á contarse desde 1.º de Julio.

Respecto á los meses que restan hasta dicho día, por el edicto que ayer publicamos se enterarán nuestros lectores del acuerdo tomado.

La Comision municipal de instruccion pública ha encontrado casa en la calle de S. José para trasladar á ella la escuela de niños del distrito de San Juan.

La Comision, que ha visitado las escuelas de niñas hace elogios extraordinarios, y la pone en primer lugar, de la que dirige la entendida y celosa profesora D.ª Fuensanta Arévalo; todo cuanto digamos es poco ante lo que hemos leído en el informe que quisieramos haber retenido en la memoria para copiarlo. Felicitamos á la inteligente y celosa profesora.

D. José Güell y Rentó ha dirigido una carta á «El Globo» invitándole á abrir una suscripcion para los empleados del Printemps y le ha enviado 500 reales. «El Globo» ha abierto la suscripcion y ha añadido otros 500.

Por otro tercer edicto se llama á D. Juan Carlos Gimenez por la Administracion económica.

Por mocion del Sr. Harnasez ha tomado el Ayuntamiento acuerdos, que si son secundados por el Inspector de carnes, garantizarán hasta donde es posible el consumo de carnes de cerdo, que hoy tanta alarma ocasionan con los casos de muerte que la trichina motiva.

Notabilísima es la Memoria que del último curso ha redactado nuestro amigo el ilustrado Secretario del Instituto D. José Santiago Orts. Rico en datos, tanto para conocer el aprovechamiento de los alumnos, cuanto para patentizar el brillantísimo estado de nuestro establecimiento provincial, que de seguro ha de figurar entre los primeros de su clase, el libro del Sr. Orts, que consta de 132 páginas, no tiene ni una de desperdicio y cuya lectura no sea recomendable. Felicitamos á nuestro amigo por esta publicacion que honra al establecimiento que describe el que se honra tambien con tan inteligente y coloso profesor.

La prensa de Cartagena no se muestra satisfecha del desempeño que han tenido la «Guerra santa», «La Marsellesa», «Marina» y «El hombre es débil», que se pusieron en escena en las noches del sábado, domingo y lunes en aquel Teatro principal.

«El Noticiero» desea le digamos que hay de cierto sobre hechos que denuncian nuestros colegas madrileños la «Correspondencia Ilustrada» y «El Estandarte»: nosotros antes de ocuparnos en averiguaciones, para no menguarse el tiempo, queremos saber con qué autoridad ó representacion nos hace el ruego nuestro colega, pues sentiríamos que después nos digera que se abstiene de emitir opinion, porque para este caso debia antes abstenerse de hacer preguntas de lo que no le interesa.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública de Murcia á la Raya, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

Una joven de 40 años, casada, con una cicatriz en la frente, llamada

Rosa, y que usa los apellidos, de Lodo Herrero, se ha fugado de su casa de Albacete.

Definitivamente se estrenará el próximo sábado el nuevo drama en tres actos, en verso y con un prólogo en prosa, del Sr. Echegaray, titulado «El gran Galileo». La obra es de costumbres contemporáneas, y hay en su argumento verdadera novedad.

«El Liberal» publica un comunicado de D. Rafael Serrano Alcázar, contestacion á un suelto de dicho periódico, y niega que haya tenido intervencion en la resolucion del expediente de concesion del ferrocarril de San Ginés, favorable á un pariente suyo.

En el término de La Union ha ocurrido un hundimiento en la mina «Murcianita», y han desaparecido seis hombres que se creen muertos.

Hoy confirma «El Diario», y lo sentimos grandemente, la noticia que ayer dimos de la recaída del Sr. Martínez Torner.

«El Estandarte» ha reemplazado á «La Epoca» y se ocupa de asuntos de esta provincia en sus números del 12 y 14 del corriente, en la forma que conviene á sus amigos de la situacion anterior.

Hoy nos rectifica «El Diario» en lo que dijimos de que ayer se habia ocupado (y debiamos añadir por cuenta propia) de la desgracia ocurrida á Mr. Jaluzot, y nos rectifica porque el día anterior habia de la cuenta, sin comentarios ni adiciones, del telegrama dirigido por el Ayuntamiento á mocion del Sr. Abrazan.

Pues LA PAZ, como, dió cuenta el sábado del horrible siniestro de los alumnos del Printemps apenas vió la noticia en la prensa de Madrid, é hizo constar las circunstancias que concurren en M. Jaluzot para que su desgracia fuese sentida por los españoles y especialmente por los murcianos; tambien dió cuenta LA PAZ en su número del domingo del acuerdo que el sábado tomó con dicho motivo la Junta de socorros, y después sigue dando cuenta de todo lo que se relaciona con el pensamiento de aliviar la desgracia de los empleados del Printemps.

Vea «El Diario» como esta vez ha madrugado más LA PAZ y no ha esperado á que nadie le dé la norma de lo que debia hacer, como nuestro colega dice ha creído conveniente.

D. Manuel Fernandez Abellan le envió la fraudulenta intruccion de un carro con más de 100 arrobas de aceite, decomisándolo en noches pasadas, haciendo este servicio á la empresa de consumos, que por lo que se ve no está tan bien servida por sus empleados como debiera.

Nuestro compatriota el aplaudido tenor cómico D. Pablo Lopez, ha sido contratado para el Teatro Español de Barcelona, en el que trabajará durante la temporada de verano con la gran compañía de zarzuela que está formándose con los primeros artistas de España.

Dice «El Diario» y es verdad, que no están satisfechos los que han revisado la moneda de la acequia de Aljafia de la que en ella se ha hecho; nosotros hemos oído decir que casi no se ha mandado la acequia; «El Diario» lo atribuye á la poca consignacion y nosotros creemos que si ese es el motivo, el contratista debió pensarlo antes de hacer proposicion y aceptar un contrato á riesgo y ventura.

En el mercado de Albacete los precios de los cereales han descendido algo y se presume que todavía bajarán más aunque la baja será paulatina efecto de las pocas existencias que hay en los centros consumidores y el retraimiento de los tenedores.

He aquí los precios que rigen en el mercado de Albacete:  
Trigo duro, de 44 á 45 reales fanega.  
—Candéal, de 44 á 46 reales fanega.  
—Geja de 43 á 44 reales fanega.—Cebada, de 15 á 16 reales fanega.—Avena, de 12 á 13 reales fanega.—Maiz de 36 á 38 reales fanega.—Centeno, de 20 á 22 reales fanega.

«El Noticiero» echó ayer su cuarto á espaldas reproduciendo una noticia de «El Día» cuyo fundamento no tenia valor como puede ver nuestro colega local

en una de las cartas que ayer publicamos.

Leemos en «La Correspondencia»: «Hemos tenido el gusto de ver una obra manuscrita, muy interesante en sí misma, que con el modesto título de «Noticias de contabilidad para el cuerpo de cabilderos» ha dedicado á su general inspector el distinguido capitán, teniente del cuerpo, D. Jacinto Serrano Alcázar.

La modestia del autor hace llamar nociones de contabilidad á una obra que á mas de comprender en su parte esencial cuantos deberes incumben sobre la materia á las distinguidas clases obligadas á intervenir en el manejo de los intereses del instituto, contiene todo cuanto se ha legislado de treinta años á esta parte en los múltiples ramos de contabilidad; fraccionándolo y clasificándolo el Sr. Serrano Alcázar por materias, y haciendo facilísimo el conocimiento instantáneamente de toda consulta.

Como el Sr. Serrano Alcázar es paisano nuestro nos complacemos, en producir los elogios que de su obra se hacen.

Leemos en «El Semanario»: «Dias pasados tuvimos el gusto de visitar la Escuela de Canto establecida en esta capital á expensas del reputado tenor y maestro de canto Sr. Lucas y de su esposa la célebre contralto, directores ambos de este nuevo centro de enseñanza.

Nada se ha escaseado en su instalacion de cuanto puede contribuir á la educacion musical de los alumnos y al decoroso ornato que debe presidir á establecimientos de esta importancia. La Escuela cuenta con un local bastante espacioso para las necesidades del presente, donde se hallan convenientemente distribuidas las clases y oficinas y dependencias de archivo, copisteria, etc. etc.; en la mayor de las habitaciones se ha hecho un teatro con un bonito y elegante escenario, y los repaparos que han de ayudar á los señores Lucas en la tarea del profesorado disponen de tres pianos y un armónium de gran costo por sus inmejorables condiciones vocales. Todo esto unido al sin número de recuerdos y galardones artísticos acumulados por los directores á su paso por los teatros de Venecia, Milan, Paris, Londres, Frankfurt, Berlin y tantos otros y que son el mejor adorno de la casa de un artista, hacen allí agradableísima la estancia en la amena compañía de sus dueños, siempre entos y obsequiosos con quien se digna visitar su Establecimiento.

Quando nos despedimos de ellos fluctuaba nuestro ánimo entre dos sentimientos opuestos: el del amor propio satisfecho al ver dotada nuestra capital de una institucion tan culta y de tan trascendentales resultados, y el del temor de que por causas ajenas á sus fundadores no llegasen á sazón los valiosos frutos que de ella se esperan. Estos señores—nos decíamos,—han renunciado á una carrera en que aun podrian alcanzar gloria y provecho, dada la plena posesion en que están de sus facultades artísticas, y aventuran los ahorros de toda su vida, el pan de la vejez, en una empresa de éxito seguro dentro de algunos años, pero acaso superior á sus solas fuerzas y expuesta á fracasar por lo tanto en los primeros.

Semejante proceder de su parte, bien merece el apoyo de todos. Que Murcia es tierra de artistas, no cabe dudarlo; recordárense los que se han revelado como tales siempre que la ocasion ha sido piedra de toque de su talento. Que el Sr. Lucas posee aptitudes especialísimas para la enseñanza del canto, tampoco es dado desconocerlo, y si otras pruebas no tuviésemos de ellas, bastaría el triunfo obtenido por su discípulo Antonio Lopez en el concierto dado el 20 del pasado mes en el teatro Roma á beneficio de la Escuela, en el que este aventado joven cantó con gran afinacion y estilo dos romanzas de baritono de Lucea y de Lucia, á los cuatro meses de recibir las lecciones de su maestro.

Existe, pues, mucha base para plantear y dar cima á un pensamiento en que nos han precedido Valencia, Cartagena y otras poblaciones de menos elementos que la nuestra. Apóyense nuestras corporaciones con lo que buenamente puedan: la Económica con el prestigio de su aplauso, el Ayuntamiento y la Diputacion con una subvencion decorosa aunque modesta; los particulares con sus simpatías, y la Escuela de canto logrará vida próspera é independiente. En cuanto á nosotros, no hemos de escatimarle el apoyo que debe la prensa á todo lo que es generoso, levantado y patriótico.

### VARIEDADES.

#### LA MUERTE DEL CZAR. SONETO.

El que trocó la ley del despotismo Por ley de generosa mansedumbre, El que borró la odiada servidumbre Que condena en su amor el Cristianismo; Desde el trono imperial cayó lo mismo

Que del rojo relámpago á la lumbre, Desgajado peñon de altiva cumbre Rueda de tumbo en tumbo hasta el abismo Saciado está el rencor del parricida Que en los oscuros antros del misterio Lo arrancó la diadema con la vida. Luzbel extiende su temible imperio: Alarfa, Europa, que si estás dormida Morirás en su infame cautiverio. ANTONIO ARNAO.

### ULTIMA HORA.

Madrid 16 de Marzo de 1881.

Sr. Director de LA PAZ.

La idea sostenida desde un principio por el Sr. Silveira de acudir al Parlamento si las Cortes se renuncian ante de ser disueltas, parece que vá abriéndose paso entre los elementos conservadores.

Esto contraria notablemente al señor Romero Robledo, y según se dice, es posible tenga que ceder ante las corrientes de la opinion del partido favorable á los propósitos del Sr. Silveira.

Ha habido ya corresponsal extranjero, que enterado, á lo que parece, de las diferencias que existen en el seno del partido conservador, ha anunciado la separacion del grupo que preside ó inspira el ex-ministro de la Gobernacion y la probabilidad de que en día no lejano forme un partido que hoy gobierna.

No sería extraño que se realizara el suceso que presiente el citado corresponsal.

Hombre de talento y de gobierno el Sr. Silveira; enemigo de intransigencias políticas; refractario al caciquismo; amante de la moralidad administrativa; y liberal por conviccion; el Sr. Silveira ha vivido en el partido conservador respirando una atmósfera que le mataba, que envenenaba su existencia; por eso ha querido apartarse y apartarse á tiempo de poder sanar de la corrupcion que habia adquirido viviendo en el partido en que vivia.

Ahora podrá observar el Sr. Cánovas si fructifica su política egoísta y anómala.

¿Quién queda, pues, en el partido conservador?

Solo el Sr. Romero Robledo, digno émulo del Sr. Cánovas, porque ignora representar los demás. ¿Hay alguien ya en el partido conservador, que pueda presentarse como figura política, de significacion y de importancia?

Y lo mismo que aquí ocurre sucede en todas partes.

Así, por ejemplo, no me extraña que lamentándose el Sr. Cánovas de la desorganizacion de su gente como partido político, se lamentase tambien de los que figuran al frente de éste en las provincias.

¿Quiénes son los jefes?

En Murcia, y me refiero á esta localidad para citar el ejemplo, están los Sres. Malgaraja, Fontes (D. Antonio), González Conde, Abellan (D. Pascual), etc.

¿Son hombres estos de condiciones bastantes para ser jefes de partido?

No lo son, y así lo reconocen ellos mismos.

Hombres caracterizados, elementos para figurar como jefes, eran Braco (D. Agustín), el Marqués de Camachos, Monasot, D. Diego María Barnuevo, Torres (D. Gerónimo), Poveda, en fin hombres consecuentes que hicieron sacrificios inestimables en política, que disponian con un solo anuncio de un millar de hombres dispuestos á todo.

Por eso vivian siempre queridos de su partido, porque esto correspondía á los esfuerzos de aquellos.

Hoy no ocurre lo mismo.

En grupos y más grupos subdivididos miranse unos á otros con recelosa mirada, con marcada envidia.

Así es como vendrá enseguida la muerte del partido conservador.

Quando se hallan cansado de vivir en la oposicion y se cansarán pronto, cada fraccion de esas irá sin tener que dar estrecha cuenta á militar á otro partido.

Podrá haber quien dude esto, pero yo abrigo la idea de que los conservadores solo pueden vivir en el poder.

En la oposicion ni pueden estar mucho tiempo, ni de estarlo sería plenamente conformes; se despedazarían en flores unos á otros.

El Sr. Posada Herrera ha tomado posesion esta tarde á las dos de la tarde del Consejo de Estado, pronunciando un elocuente discurso al cual ha contestado el Sr. Sagasta, que presidió el acto, con otro brillantísimo.—P. P.

## LA EMPLEAMANIA DE NUESTROS TIEMPOS.

Mucho se ha escrito respecto á buscar la forma que venga á dar por resultado el mejor acuerdo en la eleccion de las personas que deban desempeñar los destinos públicos, reglamentarlos y asegurárselos en lo futuro una posicion decorosa y relativa cuando ya en fuerza de los años y del trabajo, la razon natural aconsejara el descanso.

Grandes ideas han prevalecido, medios benignos han predominado, consejos prudentes establecidos en fuerza á la meditacion, estudio y ejemplo de otras naciones se han expuesto á la consideracion de los partidos, pero estos, una vez dueños de las riendas del Poder, se han olvidado en absoluto de lo que quizá en el ostracismo les fuera conveniente como medio para alentar con la esperanza á los que tales ideas habian concebido.

No culpamos á Gobierno alguno determinado, ni nos dirigimos en la presente ocasion á las fracciones en que se hallan divididas y subdividas las fuerzas más poderosas del pais, causa esta la más primordial de las luchas desgarradoras que nos consumen, y que muchas veces llevan la perturbacion al seno de grandes intereses que debieran ser objeto de sagrada reverencia.

¿Qué es esto? ¿Qué ventajas se ofrecen á la nacion para acordar por todos (ya hemos dicho que no determinamos) esa multitud de cesantías, nombramientos y traslaciones de que nos hablan la *Gaceta* y los periódicos al ocurrir cambios más ó menos fundados y convenientes?

¿Es acaso la inmensa mayoría de los empleados públicos políticos?

Nosotros nos atrevemos á asegurar que no. Nosotros creemos que los que aceptan determinados cargos, aun cuando no lo sean tampoco, tienen precisamente que hacer politica con arreglo á los principios que se sustentan, y á estos, y no á los que componen el verdadero cuerpo de empleados públicos, es con quienes deben los partidos mostrarse inexorables, si esta palabra cabe en la generosidad de ciertos hombres públicos de España.

Pero pretender que el empleado, alejado de todo contacto palpitante y dedicado al estudio tan sólo de nuestra legislacion, para resolver con arreglo á ella los asuntos de su incumbencia, presente la dimision de su destino, ó su abandono el día mismo en que cese en el Poder el partido que mandó, y se vea la nacion á quien dedica sus afanes y su trabajo sin un probó funcionario reconocido y probado, es, más que una temeridad, un delito, porque ofende á la buena marcha administrativa.

¿A qué pretender que esta sea un hecho en España, cuando algunos mal llamados órganos de la publicidad censuran la conducta del Gobierno porque no destituye á todos los empleados?

¿Green acaso esos colegas que es fácil variar al hombre que ha encanecido en el desempeño de su cargo, por algun advenedizo y profano en todo cuanto se roce con nuestros principios legislativos?

¿Qué aprenderá! Y hasta tanto, ¿se halla la nacion dispuesta á pagar á los empleados nullos porque desconocen aún los más rudimentarios procedimientos de lo que aquí se llama expediente? ¿Puede el pais, por el mero hecho de un capricho ó de un compromiso de las fatales recomendaciones, sostener á multitud de empleados meses y quizá años, cometiendo los mayores desatinos, hasta que, segun su capacidad, logren imponerse de lo que deban hacer en sus respectivos despachos?

Dado el caso que en fuerza á constancia y buen deseo los funcionarios modernos alcanzan el fin más laudable, ¿no sobrevienen los cambios que aumentan el conflicto, y se vuelven á tocar los mismos inconvenientes y los mismos disgustos?

¿Puede acaso un empleado de corto sueldo ser político? ¿No debe este hombre, si es que lleva años

en su destino, tan modesto como bien desempeñado, considerarse por todos los partidos como un verdadero baluarte inespugnable á la cesantía?

Doloroso es confesarlo; pero en España se extravía la idea del mejor derecho, y no guía quizá otra pasion que la del afán, en los hombres que sólo viven y palpitan por la esperanza que algunos puedan concebir de poder alcanzar los unos la cartera, y los otros una plaza de portero ó de ordenanza.

¡Triste, muy triste consecuencia se desprende de todo esto!

¿Cómo se quiere que el organismo social marche por un tranquilo curso, hasta alcanzar la perfeccion porque aspira, si los principales fundamentos que pudieran impulsar y regirla se anulan ante la verdadera voracidad que despiertan las cantidades consignadas en el presupuesto?

Medite el Gobierno, ante todo, que la cuestion de personal es árdua, enojosa y llena de escabrosas espinas, y no es dado resolverla sin un conocimiento exacto en cada uno de los casos que puedan presentarse para cambiar de persona dentro de un mismo destino.

¿Qué sería del pobre empleado de 5 ó 6.000 reales, si se calificara de político su destino?

No obstante, hubo ocasiones en que sucedió así, dando el más ridículo espectáculo, tanto en la prensa como en el extranjero.

¿Qué partidos!  
¡Pobre España!

## FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se reunieron anteayer los senadores y diputados asturianos para deliberar acerca de la exposicion de la Diputacion provincial y Ayuntamientos de Asturias, pidiendo que no se apruebe el proyecto de reforma del trazado del ferro-carril del Noroeste.

Tercieron en el debate los señores Quintana, Posada, Suarez Inclán, conde de Toreno y marqueses de Muros y de Hoyos. La mayoría de los oradores, así como de los representantes de aquella region, se expresó en términos contradictorios á la variacion de trazado y disminucion de curvas.

Esto no obstante, en breve se entregarán al ministro de Fomento varias exposiciones pidiendo se mantenga el primitivo plano.

En este asunto creemos que asiste la justicia á la Diputacion provincial, y que la especie echada á volar respecto de que es de temer que, si no se acepta la variacion, se quedará Asturias sin ferro-carril, no es más que un ardid para ver si se consigue atemorizar á los asturianos.

Dice muy bien *El Comercio*, de Gijón, contestando á *La Epoca* que ha tomado á su cuidado la defensa de reforma del trazado de 3 1/2 por 100 de pendiente, en las siguientes líneas:

«Ignora *La Epoca* el articulo de la ley? Ha olvidado los plazos que se conceden para la construccion? ¿Supone acaso que ha de conseguir invalidar el primer y prorogar indefinidamente los segundos?»

«De dónde saca *La Epoca* que el trazado oficial de la bajada del Pajares sería impracticable y eterno?»

«No impone la ley una penalidad á la falta de cumplimiento de sus prescripciones, y cuya penalidad se hizo pesar sobre la antigua compañía del Noroeste, compuesta de españoles? ¿Habrá de ser letra muerta para la nueva compañía, compuesta de franceses?»

Plazos hay ciertamente señalados para terminar las obras, y deben cumplirse sin que sea obstáculo al efecto las improcedentes reclamaciones de la potente empresa.

Una ley se ha dictado en Cortes que es preciso obedecer.

Practicable es el trazado primitivo, porque así lo han declarado, antes de la adjudicacion de las obras, los ingenieros que lo hicieron, la junta consultiva de caminos que emitió informe, el ministerio de Fomento que lo aprobó, y la empresa misma que lo aceptó en el concurso: lo ciertamente impracticable sería la explotacion con la pendiente del tres y medio que pretende la empresa, y lo eterno,

el perjuicio que sufriria Asturias con la variacion.

Sancion penal existe, en caso de que no se cumplan las condiciones, y así como se hizo pesar sobre el anterior concesionario, que pese también sobre el segundo, si á ello da lugar, que entre españoles y franceses no han de hacerse distinciones, tratándose de un mismo asunto y de una misma ley.

Los representantes de Asturias, que ayer se reunieron, deben pesar las razones y convencerse de la justicia con que Asturias, como si fuera un sólo hombre, reclama contra el proyecto del nuevo trazado, y apoyar despues, con el prestigio que les da la elevada investidura de senadores y diputados y la influencia de los cargos oficiales que desempeñan, las pretensiones que piden se mantenga el primitivo plano y que se despliegue mayor actividad en las obras, que es lo que conviene al pais.

## De El Cronista:

«La *Correspondencia Ilustrada* llama tontaría al presupuesto. Es una manera delicada de llamar tontos á sus correligionarios, que viven dentro de él.»

Y también de llamárselo á sí mismo.

¡Qué *ilustrada* es la *Correspondencia Ilustrada*!

## MÁS DETALLES SOBRE EL REGICIDIO.

Publicamos á continuacion todas las noticias que hemos podido recoger acerca del acontecimiento del día:

«El Emperador fué herido á la entrada de la calle de los Millones, al salir de la plaza Miguel.

Compónese ésta: por un lado una manzana de casas particulares; por otro el Palacio Miguel, donde fué muerto Pablo I; por otro el teatro Francés, y por el otro pasa la calle de los Millones.

El Emperador iba dentro de una berlina con un ayudante, y le escoltaba un escuadron de cosacos. Volvia de casa de la Gran Duquesa Catalina. En la calle estaban unos hombres fingiendo que barriaban; al llegar junto á ellos el coche lanzaron la primera bomba, que rompió dos ruedas al carruaje é hirió á varios cosacos de la escolta. El coche se inclinó al perder las ruedas. El Emperador, entonces, gritando al cochero que parase, pues este excitaba á los caballos para alejar al soberano todo lo posible del teatro de la catástrofe, abrió la portezuela. En el momento de poner el pié en la nieve lanzaron la segunda bomba, que destruyó el vientre al Czar, hiriéndole además en la cara. Al mismo tiempo que el Emperador, caian al suelo su ayudante y dos soldados de la escolta.

La gente afluó al instante al lugar del siniestro. A pesar de la confusion, logróse prender á cuatro de los fingidos barrenderos.

Alejandro II se levantó entre tanto y pronunció algunas palabras, declarando que no podia tenerse de pié. Entonces le colocaron sobre un trineo y, marchando al paso, le llevaron al Palacio de Invierno. Al subir la escalera le sobrevino una hemorragia. El Czar perdió el conocimiento. Algunas de las personas que habia á su alrededor le creyeron muerto y empezaron á sollozar. Los médicos examinaron el herido y declararon que aún vivia. Apenas le habian acostado recobró el conocimiento. Sus primeras palabras fueron para pedir los auxilios de la Religion. La agonía fué dolorosa, y duró más de una hora.

Tan pronto como se conoció el suceso en la ciudad, la poblacion entera fué al Palacio en medio del mayor orden. No hubo gritos ni violencias.

Un soldado de Marina recogió las condecoraciones que la explosion arrancó del pecho del Emperador.

Infinitos detenidos; pero uno tan sólo ha sido reconocido por haber tomado parte en el atentado. Es un alumno de la Escuela de Minas.

Reina gran indignacion en todas las clases sociales.

Las tropas prestaron inmediatamente juramento al nuevo Emperador en todos los cuarteles y en presencia de sus coroneles.

Hoy se han celebrado funerales en todas las iglesias.

Los teatros están cerrados.

La consternacion es grande.

El manifiesto que el nuevo Czar de Rusia ha dirigido al pueblo, y que ha publicado *El Monitor Oficial* del Imperio, dice así textualmente:

«Nos, por la gracia de Dios Emperador

y autócrata de todas las Rusias, Rey de Polonia, Gran Duque de Finlandia, etcétera:

Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos, que el Todopoderoso, por decision impenetrable, ha querido someter á Rusia á cruel prueba llamando á sí al Emperador Alejandro II, bienhechor de este pais.

El Emperador ha sucumbido al cabo á las torpes maniobras de aquellos criminales que tantas otras veces atentaron infructuosamente contra su preciosa vida. Si cometieron estos atentados, es porque veian en el Czar al protector y apoyo de la grandeza de Rusia y de la prosperidad del pueblo.

Inclinémosnos ante los designios impenetrables de la Divina Providencia, y elevemos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conceda á su alma todo el reposo de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

Al subir al Trono, heredamos á nuestros antepasados y aceptamos la pesada carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. Ante Dios renovamos el juramento sagrado que nuestro padre hizo, segun testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder y el honor de Rusia.

«Ordenamos á nuestros fieles súbditos «nos juren fidelidad.»

Los primeros facultativos que acudieron en socorro del Emperador, fueron el cirujano Krongleevsky, y los doctores Bolkin, Marcus y Dvonachine.

Este último trajo inmediatamente los instrumentos y aparatos necesarios para proceder desde luego á la amputacion de las partes inferiores del cuerpo del Czar. Una de las piernas estaba ligada al cuerpo por algunos girones de carne. La sangre corria con abundancia de los miembros destruidos. Sin pérdida de tiempo, se le aplicó un vendaje de caoutchouc á la pierna derecha, en la rodilla, y otro en la pierna izquierda.

El guante y la sortija de casamiento, que llevaba el Czar en la mano derecha, le habian penetrado en la carne.

Los cirujanos procedieron inmediatamente á ligar las venas y las arterias, empleando con abundancia el hielo durante la operacion. El herido respiró y abrió los ojos.

Hubo un momento de esperanza, del que se aprovechó el profesor Bajonoff para administrarle los últimos Sacramentos.

Pocos instantes despues, el corazon del Emperador dejaba de latir. Alejandro II habia exhalado el último suspiro.

Todos los individuos de la Familia imperial rodeaban el lecho mortuario cuando el Arcipreste recitó el oficio de difuntos. El espectáculo era tristísimo y conmovedor.

El coronel Dvortjisky fué el que detuvo al asesino que lanzó la primera bomba.

Ocupóle un revolver y un puñal. Trabajó lucha entre ambos, y de resultado de ella el coronel está herido, aun cuando no de gravedad, y tiene que guardar cama.

Los primeros que levantaron al Emperador fueron el capitán Novikov, del regimiento de Lithuania, y Netchaiev, alumno de la Escuela Militar del Emperador Pablo.

Los heridos son más numerosos que se creyó en un principio, y algunos han muerto ya.

El asesino detenido llámase Russakoff, es natural de la provincia de Novgorod y tiene 21 años.

Confírmase la noticia que daba en mi anterior telegrama de que es alumno de la Escuela de Minas.

Dícese que el Gobierno llevará á los tribunales á *L'Intransigent* por hacer panegirico de hechos reconocidos como criminales.

Toda la prensa francesa, sin distincion de opiniones políticas, condena enérgicamente el atentado; sólo *L'Intransigent* publica un violento articulo titulado *La revancha de los nihilistas*, suscrito por Rochefort, que dice entre otras cosas:

«Nuestros amigos los revolucionarios rusos, á cuyas decepciones hemos asistido con harta frecuencia, y que nos han honrado confiándonos sus planes, sus proyectos y sus esperanzas, han alcanzado ya la recompensa de sus sufrimientos é increíble perseverancia. El 13 de Marzo será para el pueblo moscovita una fecha inmortal y fecunda en resultados para el porvenir. A través de las fronteras enviaremos á los proscriptos rusos que Francia expulsó, y Suiza acogió, nuestro votos para que vuelvan á ver pronto la patria

y vayan á gozar en ella la libertad que tan heroicamente han conquistado.»

SAN PETERSBURGO 15.—El nuevo Czar Alejandro III y la Emperatriz, son objeto de frenéticas demostraciones de entusiasmo.

Ayer, al dirigirse á la catedral, atravesaron por la plaza del Palacio de Invierno, en medio de una muchedumbre inmensa que aclamaba incesantemente al nuevo Soberano.

En virtud de la muerte del Emperador de Rusia, la Corte de España observará veinticuatro dias de luto, doce riguroso y doce de alivio.

## Noticias generales.

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron ayer los dos telegramas siguientes:

MURCIA 11 (12'30 tarde).—El gobernador al ministro:

En este momento recibo telegrama del juez de primera instancia de La Union, en que dice que ayer ocurrieron hundimientos en la mina *Murciana* desapareciendo seis hombres, que se cree hayan perecido.

«Háde que es urgente vaya un ingeniero de Minas á reconocer el punto de la desgracia.

He dado orden al ingeniero jefe para que preste este servicio.

BOURNA 15 (una tarde).—A las nueve del día de ayer naufragó en Cayor una lancha pescadora, habiéndose salvado uno sólo de los seis hombres que la tripulaban.

RIVADEO 15 (11'15 mañana).—El ayudante del distrito de Luarda participa que el patache *Veloz* ha sido abandonado provisionalmente en la Concha por el temporal del Norte de ayer. El bergantín *Triunfo* ha varado en la embocadura del puerto.

Ambos buques, al parecer, no tienen avería. El rio crece mucho.

El ministro de Estado ha significado á los diplomáticos recientemente nombrados la conveniencia de que cuanto antes vayan á ocupar sus destinos, pues sólo espera esto para dirigir la circular, que tiene ya redactada.

Se ha trasladado á Ultramar un informe del Consejo de Instruccion pública sobre abono en la Facultad de Derecho de las asignaturas cursadas en la carrera del Notariado.

## Dice El Siglo Médico:

«Siguen los catarros gastro-intestinales, bronquiales y laringo-bronquiales, dominando, como en las semanas anteriores, y con ellos los reumatismos articulares agudos y las neuralgias, producidos en los sujetos predisuestos por los cambios bruscos de temperatura. Las congestiones y las hemorragias nasales y rectales, las hemorroides y las metrorragias se han presentado también con alguna frecuencia. Las fiebres eruptivas en los niños han experimentado algun acrecentamiento, sobre todo las roseólicas. En los afectos crónicos siguen siendo frecuentes las complicaciones bronquiales, las diarreas colicativas y los sudores profusos.»

Es seguro que hoy miércoles tomará posesion de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Posada Herrera, á cuya ceremonia asistirá el presidente del Consejo de ministros, que dará posesion al eminente hombre público.

Los consejeros se reunirán en pleno para recibir á su nuevo presidente, y asistirán además, segun costumbre en tales casos, los oficiales y demás empleados del alto cuerpo consultivo.

Por el ministerio de Fomento se han destinado 7.500 pesetas con destino á premios para la Exposicion de ganados de Sevilla.

Se está organizando una empresa para establecer un servicio de grandes lanchas de vapor entre el muelle de Tuy y el de Camiña, tocando en Vilanova y en San Pedro de Torre.

Es una mejora que agradecerá el público, puesto que no tendrá ya que luchar con los cocheros de la orilla portuguesa, y obtendrá además mucha comodidad y economia.

Leemos en *Le Figaro*, de Paris, que un

Jóven estudiante ha llevado á los tribunales á su profesor, acusándole de haberle difamado en el hecho de calificarle con una mala nota en el exámen.

En el campamento de los Carabanchales se ha descubierto un robó de 14.000 espoletas.

Se ignora quiénes sean los verdaderos autores; pero, por este motivo, ó por no haber ejercido la vigilancia necesaria para evitar el robo, se encuentran detenidos algunos individuos.

Lo particular del caso es que el local en que se guardaban, estaba vigilado por centinelas, colocados á poca distancia de la puerta, y esta apareció, segun hemos oido, con señales de fractura, hechas á golpe de hacha.

El peso de las 14.000 espoletas, segun personas inteligentes, es tan enorme, que exigia para su trasporte un camion

Se ha anunciado á concurso la cátedra de Cálculos, vacante en la Universidad de Barcelona.

Se han abierto al público estaciones telegráficas en Villalba (Lugo) y en Yecla (Múrcia).

Se ha dispuesto que el desembarco de los alumnos de administracion de la Armada de primera clase se efectúe cuando hayan cumplido seis meses reglamentarios en buques de guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que los jefes y oficiales retirados no podrán en ningun caso ser empleados por las autoridades en servicios de ménos importancia de la que á su categoría militar corresponde, y que allí donde no haya autoridad militar, y la civil necesite del concurso de aquellos, se lo pida siempre para concederles el mando superior de la fuerza reunida, y esto solamente cuando el peligro le exija.

S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, del director de Artillería, cuarto militar y varios generales, estuvo ayer en la dehesa de los Carabanchales presenciando la prueba de una ametralladora.

Inmediatamente, con los letrados que ingresen en el cuerpo, se formará la escala de que habla el indicado decreto, y obtendrán colocacion algunos en los centros y negociados que sean necesarios.

Los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos de América en Lóndres Roma, París y Madrid, han presentado la dimision con motivo de la elevacion del general Garfield á la presidencia de la República de aquella nacion.

Se han dictado las oportunas instrucciones para la saca de quintas del reemplazo de 1830 con destino á los batallones de infantería de Marina.

La distribucion acordada de los 3.000 hombres que han de ingresar en dicho cuerpo es la siguiente:

Badajoz, 43 quintos; Cáceres, 50; Cádiz, 100; Ciudad Real, 20; Córdoba, 20; Cuenca, 20; Granada, 70; Guadalajara, 20; Huelva, 100; Huesca, 33; Jaen, 60; Málaga, 200; Madrid, 60; Segovia, 16; Sevilla, 150; Soria, 26, y Toledo, 50. Todos los quintos citados serán destinados al primer regimiento.

Alava, 15; Búrgos, 38; Coruña, 73; Guipúzcoa, 20; Leon, 43; Logroño, 20; Lugo, 50; Navarra, 32; Orense, 43; Oviedo, 66; Palencia, 43; Pontevedra, 50; Santander, 80; Vizcaya, 30; Zamora, 56; Zaragoza, 46 Salamanca, 53; Avila, 46, y Valladolid, 53; destinados al segundo regimiento.

Albacete, 30; Alicante 100; Almería, 100; Baleares, 100; Barcelona, 200; Castellon, 80; Gerona, 70; Múrcia, 40; Teruel, 30; Tarragona, 40; Valencia, 300; y Lérida, 30; destinados al tercer regimiento.

De estos quintos serán altas en las compañías como propietarios los que completen el número reglamentario, y los excedentes quedarán como agregados á las compañías sin haber, pasando con licencia semestral en la forma prevenida en real orden de 4 de Marzo de 1880.

Se ha aplazado hasta fines de la semana próxima el meeting abolicionista que debia celebrarse el 20 del corriente mes.

o señores duques de la Torre ce-

lebrarán el próximo domingo una rifa en beneficio de los empleados del *Prin-tempo*.

Un ruso ha inventado una máquina para hacer zapatos sin necesidad de coserlos ni clavetearlos.

En Lóndres se ha fundado una compañía para elaborar café con dátiles.

Pues señor, dentro de poco va estar uno muy satisfecho de que ha comido garbanzos, y tal vez haya estado comiendo huesos de aceitunas.

Porque todo, hasta la sal, nos lo van á vender artificial!

El gobernador de Orense parece que ha decretado la suspension de tres diputados provinciales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á José Félix Leon y Bajo, por la de cadena perpétua.

**Hacienda.**—Reales decretos disponiendo que D. Cayetano Sanchez Bustillo vuelva á encargarse de la plaza de subgobernador del Banco Hipotecario de España.

—Otro declarando cesante á D. Joaquin Gonzalez, segundo jefe de la contaduría de la direccion general de la Deuda pública, y á D. Celestino Redondo, oficial de la secretaría de este ministerio, y nombrando para este cargo á D. Agustín Garrido y D. Andrés Camaño respectivamente.

**Ultramar.**—Reales decretos nombrando director general de Gracia y Justicia de este ministerio á D. Leandro Rubio y Martinez, y de Hacienda á D. Joaquin Angolotti y Mario.

**Guerra.**—Real orden indultando al ex-teniente coronel graduado comandante D. Joaquin Leon del Pulgar de la pena que le fué impuesta por conspiracion, y á los ex-alféresces D. José Gonzalez Martinez y D. Mariano Mata y Calleja, y á los comprendidos en estos procesos si lo solicitan y no han cometido delitos comunes.

**Fomento.**—Real orden concediendo al pueblo de San Pedro de Gará (Barcelona) una subvencion de 11.563 pesetas para la construccion de un local-escuela.

La providencia del gobernador de Soria suspondiendo á 11 diputados provinciales se funda en que estos se han extralimitado de sus atribuciones subastando las obras del puente de Ebrillos sin crédito en el presupuesto.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de Fomento Sr. Sola, y promovidos á ascensos inmediatos los señores Martinez, Jimenez, Rey, Arnau y Rojas.

D. Carlos de Borbon ha enviado á su secretario Iparraguirre á San Petersburgo para que asista á los funerales del Emperador.

S. M. el Rey felicitó ayer por telégrafo al Monarca de Italia Humberto, por ser los dias del santo de este.

Ha llegado á París nuestro distinguido amigo el Sr. D. José María de Rojas, ministro de Venezuela acreditado en Madrid, París y Lóndres.

## Telégramas.

PARIS 15.—Ayer llegó á esta capital el nuevo embejador de España, duque de Fernan-Núñez.

Hoy ó mañana entregará sus cartas credenciales al presidente de la República francesa.

LONDRES 15.—Un despacho de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dice que se ha prolongado cuatro dias más el armisticio entre los ingleses y los boers.

BERLIN 15.—Los despachos de San Petersburgo vienen llenos de detalles acerca de la ceremonia celebrada con motivo de la coronacion del nuevo Czar Alejandro III.

En el acto de prestar juramento los altos dignatarios del Imperio, el Czar cogió la Corona y se la colocó en sus sienas.

Llamó la atencion el hecho de que todas las damas que asistían á la ceremonia iban vestidas con el traje nacional ruso.

SAN PETERSBURGO 15.—Se cree que

el general Loris Melikoff obtendrá un cargo muy importante; pero no es probable que continúe desempeñando el que ejerce actualmente.

A 20 asciende el número de personas muertas y heridas á consecuencia de las bombas lanzadas anteayer al Czar.

Continúa activamente la causa Se guarda mucho secreto sobre el sumario. El estudiante Roussakoff sigue incomunicado.

Se asegura que se ha probado plenamente que fué uno de los asesinos.

SAN PETERSBURGO 14 (recibido en esta Agencia el 15).—El presunto autor del asesinato de Czar. Alejandro es un estudiante de la Escuela de Minas, llamado Boussakoff, de 21 años de edad, afiliado, segun se cree, al nihilismo.

El número de personas heridas por las dos bombas arrojadas al coche imperial es mucho mayor del que se anunció en un principio.

Varias de las personas heridas han fallecido hoy.

VIENA 14 (recibido en esta Agencia el 15).—Los grandes duques rusos, que se hallaban en Roma y Niza, han salido para San Petersburgo.

El Príncipe de Bulgaria ha marchado también á aquella capital.

ARGEL 14.—Continúa la lucha entre las tribus marroquies.

Las autoridades francesas han tomado precauciones para impedir la violacion del territorio argelino.

PARIS 15.—*Cámara de Diputados.*—El Sr Talandier, individuo de la fraccion intransigente de la Cámara, dice que ayer pidió la palabra, aunque en vano, sobre la proposicion del Sr. Doubau, pidiendo la suspension de la sesion en señal de luto por la muerte del Czar de Rusia. Añade que su propósito era protestar contra esta proposicion, y que por lo tanto, la votacion no fué unánime.

El Presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, dice que si el Sr. Talandier hubiese protestado ayer contra la votacion casi unánime de la Cámara, le hubiera aplicado la correccion disciplinaria á que le autoriza el Reglamento.

Con este motivo, el Sr. Gambetta recuerda que el Cuerpo Legislativo del Imperio, á pesar de componerse casi exclusivamente de monárquicos, aprobó una proposicion del Sr. Roucher pidiendo que se levantase la sesion en señal de luto con motivo del asesinato de Lincoln, que era Presidente de una República.

Se considera terminado este incidente.

La actitud de algunos intransigentes ha producido muy mal efecto entre muchos republicanos muy avanzados.

El periódico *El Intransigente*, dirigido por Rochefort, y *El Ciudadano*, han sido llevados ante los tribunales, por haber publicado artículos sobre el asesinato del Czar que son una apología de hechos calificadas de crímenes.

BERLIN 15.—Acompañado de un gran séquito ha salido esta tarde para San Petersburgo el Príncipe imperial de Alemania, con objeto de asistir á los funerales del Czar Alejandro III.

WASHINGTON 15.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado por unanimidad una proposicion encomiando al difunto Czar de Rusia, y condenando altamente el crimen de que fué víctima.

COLONIA 15.—La *Gaceta de Colonia* publica un telégrama, según el cual, el nuevo Czar Alejandro III ha declarado que está firmemente resuelto á seguir la misma política que su padre.

Fabra.

## Seccion comercial.

**Aguliar de Campoó** 14 de Marzo.—Los sembrados están inmejorables.

El trigo mocho sigue pagándose de 40 á 42 rs. fanega; alaga á 41; cebada de 19 á 21; avena á 16; yeros á 30; algarrobas á 26; muelas á 60; lentejas á 54; alubias pequeñas á 72; regulares á 108; garbanzos medianos á 132; regulares á 144.

**Barco de Avila** 14 de Marzo.—Trigo á 40 rs.; centeno á 24; cebada á 20; garbanzos á 160.

Harina de primera á 20 rs.; de segunda á 18.

Vino á 20.

**Ciudad Rodrigo** (Salamanca) 13 de Marzo.—Candeal de 36 á 38 rs. fanega; barbilla de 24 á 35; centeno de 20 á 22; cebada de 23 á 24; algarrobas á 20; garbanzos de 96 á 130, segun clase; harinas á 15 y 13 rs. arroba de primera y segunda.

Jabon de 48 á 50; patatas de 3 á 4 reales arroba.

Líquidos: Aceite de 70 á 76 rs. cántaro;

vino de 16 á 2<sup>o</sup>; vinagre á cuatro o cuartos cuartillo.

Carne de vaca á 18 cuartos libra; de carnero á 14; de macho á 12; de cabrito de 8 á 10.

Pieles de cabrito de 5 1/2 á 6 rs. una.

Tocino de 3 á 3 1/2 rs. libra.

Cacaos: Caracas de 7 á 9 rs. libra; azúcar de 68 á 72 rs. arroba; bacalao de 48 á 50; arroz de 34 á 36.

**Fuenteauca** (Zamora) 14 de Marzo.—Trigo candeal á 37 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 21; algarrobas á 19; avena á 16; garbanzos superiores á 200; regulares á 160; medianos á 120; muelas á 48; guisantes á 26.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Salvado de primera á 14 rs. fanega; de segunda á 9; de tercera á 6.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 73 rs. cántaro; vino tinto á 8'50; aguardiente anisado á 34; sin anisar á 23; petróleo á 44.

Ganados: Bueyes de labor á 1.400 rs. uno; novillos de tres años á 1.200; vacas cotrales á 500; cerdos al destete á 50; de seis meses á 100; de un año á 130; de año y medio á 200, cabados de 48 á 52 reales arroba.

**Palencia** 14 de Marzo.—En trigos se han hecho 1.000 fanegas á 42 reales las 92 libras, y en vinos hay regular demanda á 11 1/2 y 12 reales cántaro.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 42 rs. las 92 libras; cebada á 19; alubias de 80 á 84; garbanzos de 160 á 200; harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 48 rs. cántaro.

**Salamanca** 14 de Marzo.—Centeno de 24'50 á 25; cebada á 23; algarrobas de 20 á 21.

Garbanzos superiores de 140 á 150; regulares de 130 á 135; medianos de 80 á 90.

Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12'50.

Líquidos: Aceite á 72 reales cántaro; vino blanco á 30; tinto á 24; vinagre á 15; petróleo á 43.

Ganados: Cerdos al destete de 32 á 34 reales uno; de seis meses de 90 á 100; de un año de 280 á 300; de año y medio de 340 á 440; ovejas á 28 reales una; carneros de 30 á 34; corderos de 20 á 22.

Lana blanca fina de 92 á 93 reales arroba; pieles de cabrito de 50 á 56 reales docena.

**Ocaña** 14 de Marzo.—Trigo á 42 re les fanega (55'5 litros); cebada á 14.

Vino tinto á 10 reales arroba (16'13 litros); garbanzos de 40 á 50 (11'12 kilos); patatas á 32 cuartos arroba (11'500 gramos).

Tocino de 24 á 40 cuartos libra (460 gramos).

Petróleo á 53 reales lata (19 litros), con derechos de consumo.

Aguardiente de 36 á 50 rs. arroba, segun grados y clase.

Aceite nuevo por carros á 34 rs. arroba (12'56 litros) para la poblacion; añejo á 40.

Pan de dos libras (920 gramos) á 10 cuartos.

Carne de oveja, carnero ó cordero á 20 cuartos libra (460 gramos); de vaca de 24 á 34.

**Sigüenza** (Guadalajara) 14 de Marzo.—Trigo á 40 rs.; centeno á 24; cebada á 20; harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 14.

**Tudela de Duero** (Valladolid) 14 de Marzo.—En vinos se opera alguna que otra partida, teniendo noticia de que en uno de estos dias llegará un comisionado para contratar de cuatro á cinco mil cántaras, siendo de esperar que en lo sucesivo continúe animándose la negociacion.

Precios del mercado de hoy:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega; morcajo de 33 á 37; centeno á 25, cebada á 20; avena á 15.

Patatas á 2 50 rs. arroba.

Vino tinto de 12 á 14 rs. cántaro; blanco á 8.

**Tudela de Duero** 13 de Marzo.—Trigo superior á 39 rs.; cebada á 20; centeno á 25; harina de primera á 16; de segunda á 15.

Vino tinto de 12 á 13 rs. cántaro; blanco de 7 á 8.

**Villagarcía** 13 de Marzo.—Precios de los principales artículos:

Trigo á 16 rs. ferrado; maíz á 8 1/2; centeno á 8 1/2; habichuela blanca á 19; de color á 12.

Huevos á 19 rs. ciento.

Cacao superior á 7 rs. libra; azúcar á 84 rs. arroba; arroz á 34; bacalao á 42; huevos á 20 rs. ciento.

Aguardiente de anís á 30 rs. arroba; de caña á 31.

**Peñafiel** (Valladolid) 11 de Marzo.—Trigo á 40 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 19; algarrobas á 20; yeros á 21; alubias á 62; avena á 12; muelas á 26; harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 15; salvados de primera á 14; de segunda á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados: Ovejas á 45 rs. cabeza; emparejadas á 52; carneros á 52; corderos á 21; pieles de cabrito á 85 rs. docena.

## Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100..	21'52	21'60
Idem fir. de mes.....	21'45	21'55
Idem fin del próximo..	00'00	21'65
Pequeños.....	21'50	21'55
Renta perp. exterior....	00'00	22'55
Pequeños.....	00'00	41'52
Deuda amort.—2000..	41'40	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	100'70	100'90
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades peqñs	100'60	100'80
Resgs. Caja Depósitos..	96'75	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	101'75	101'80
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Idem série exterior....	00'00	101'50
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	101'60	96'75
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H Colonial..	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).....	96'30	94'50
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	42'10	42'30
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idm id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. del 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	41'95
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	305'50	311'00
Lóndres. 90 dias fecha.	48'25	48'25
París. 8 dias vista....	5'04	5'05

**Descuentos.**  
Cupones cinco vencimientos. 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado. 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

## Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Data.	Ben <sup>o</sup>	PLAZAS.	Data.	Ben <sup>o</sup>
Albacete.	3/8	»	Pamplon.	1/8	»
Alcoy...	par	»	Pontevd.	1/4	»
Alicante...	par	»	Reus...	1/4	»
Aleria...	par	»	Salamanca	1/2	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz...	par	»	Santand.	par	»
Barcelona	1/2	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/4	»	de Tenfe	par	»
Bilbao...	par	»	Santiago.	1/4	»
Búrgos...	3/8	»	Segovia..	1/4	»
Cáceres...	par	»	Sevilla...	par	»
Cádiz....	par	»	Soria....	1/2	»
Cartagena	1/4	»	Tarragona	par	»
Castellon	par	»	Teruel...	par	»
Ciudad-R	1/4	»	Toledo...	1 1/8	»
Córdoba	par	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	1/4	»	Valencia..	par	»
Cuenca...	1/2	»	Valladolid	1/4	»
Ferrol...	1/2	»	Vigo.....	1/4	»
Gerona...	1/2	»	Vitoria...	par	»
Gijon....	3/8	»	Zamora...	1/2	»
Granada..	1/4	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj	1 1/8	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	3/8	»	Habana.....	»	»
Huesca...	1/8	»	Puerto-Rico	»	»
Jaen....	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8	»	»
Leon....	1/2	»	dias vista....	»	»
Lérida...	1/4	»	Marsella á id...	»	»
Linares...	1/4	»	Lisboa, á id...	»	»
Logroño...	1/4	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca....	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo....	3/8				

# DIARIO DE AVISOS.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 5 céntimos, de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto, los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La líneas de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 18 Marzo.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-7 m.	6-10 l.
Luna.	9-4 m.	6-9 m.

## Boletín religioso.

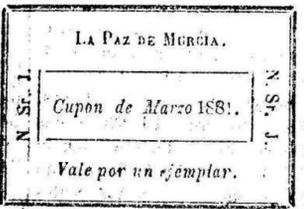
**Santos.**—Viernes: S. Gabriel arc. y el bto. Salvador de Horta.—Abstinencia de carne sin dispensa.  
**Jubiles.**—Viernes: En 1.º siglo: las de religiosas Agustinas y de Santa Isabel. En las Agustinas se aplica por doña Dolores Labastida, misas de medias horas, y en Sta. Isabel por don José Ferrer y doña Clara Garrigala, misas de medias horas.  
 Se descubre á las 8 y media; el Rosario á las 1 y cuarto y enseguida la vista, la reserva á las 5.  
**Cultos.**—En el cancel de la iglesia parroquial de San Juan se halla á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del S.º Rosario de la Buena Estrella, el obligación de los hermanos para con la cofradía, y las obligaciones de la cofradía para con los hermanos. Llamamos la atención de los fieles á este anuncio por lo que pueda convenirles su ingreso en esa cofradía.  
 —En la ermita de N.º P. Jesús se celebra un aniversario que tiene lugar en los viernes de la presente cuaresma á las 3 y cuarto de la tarde con Rosario, meditación y sermon, predicando los padres misioneros.  
 —En San Lorenzo habrá sermones todos los viernes al toque de oraciones y los domingos por la tarde, durante la presente cuaresma.  
 —La ilustre cofradía de la Preciosa sangre, de N.º Sr. Jesucristo, sita en la iglesia del Ciruján, celebra ejercicios espirituales, en honor y memoria de las cinco llagas del Redentor del género humano y de su Pasión acerbísima, al toque de oraciones el día 23 predicando el señor D. Matías Garrigós.  
 —En la iglesia de la Merced se celebran los ejercicios de cuaresma predicando los padres misioneros.  
 —En la ermita de S. José continúa al toque de oraciones el devoto novenario que á dicho Sto. Patriarca dedican los carpinteros de esta capital en unión de otros devotos.  
 —En la iglesia de S. Agustín continúa al toque de oraciones la novena del Patriarca S. José.  
 —En la iglesia de religiosas franciscanas de Sta. Isabel continúa la novena del patrón de la iglesia Universal, el señor S. José, la cual se celebra por las tardes á las 4 y media.  
 —En la Merced continúa al toque de oraciones la novena del Patriarca San José.

## VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó el Senado Romano, al gobernador de Judea que vio á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



## LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mort. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mort, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

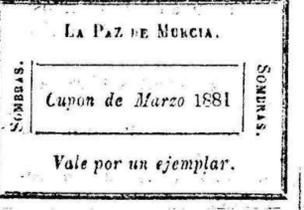
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

## SOMBRA.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N.º Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS de BETHAN**  
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
 Precio: 12 REALES.  
 Exigir en el rotulo a firma Acha. BETHAN, Farmac. en PARIS.

**PURGANTES ANTI-BILIOSAS de purgativas.**  
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
 Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
 Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:**  
 Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria.  
 Idem para empleados.  
 Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.  
 Fées de vida de los jueces municipales y de los curas.  
 Libramientos, cartas de pago y cargamé para los Ayuntamientos.  
 Certificaciones de defunción para los médicos.  
 Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.  
 Altas y bajas para la contribución industrial y de comercio.  
 Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

**PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO,**  
**SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSÉ,**  
 Imprenta de LA PAZ.

**DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE de Moreno Miquel,**  
 para la curación de las indigestiones, flatos, irritación, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retención de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. Franco. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, Farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

**Curación de las fiebres intermitentes POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.**  
 Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.  
 Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
 Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

**BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX, Farm. de 1.ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de Paris.**  
**GRAGEAS e INYECCION** para curar rápida y radicalmente las afecciones de las mas laveteradas, aun que no hayan cedido á los demás medicamentos.—Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía.—En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.  
 Único agente para España y Portugal, advirtiendo que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.  
 Para informes escribir á: Ferray, rue de St. Germain-de-Navarre, près ÉVREUX (Eure), FRANCIA.  
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**  
 Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.

**VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO**  
 Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez.—Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.  
 DEPOSITO GENERAL: Farmacia LEBEAULT, Fievet, Suoc, 53, rue Réaumur, PARIS.  
 En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881. ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion.
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	36 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	36 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para idem.

## ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-13 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

**RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION**  
 calle de Valencia, núm. 2, en Madrid.  
 PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.

**SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.**

**Premio mayor 14.000 rs. por 4 rs.**  
 Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Marzo de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
 Constará de 36.000 billetes cada uno al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes á UN REAL cada una, distribuyéndose en cada serie 93.860 reales en 1784 premios.  
 Para mas detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administración.

**LIBROS EN BLANCO.**  
 Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.  
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
 Libros rayados para actas, y copiadore para prensa.  
 Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.  
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**GOTAS REGENERADORAS DEL D.º SAMUEL THOMSON**  
 Este medicamento se recomienda por sus propiedades constituyentes para las personas débiles ó fatigadas por el exceso de trabajo, ó por abusos de la juventud.  
 Precio del frasco: 34 reales.  
 Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, y R.-J. Chavarri, 87, CALLE DE ATOCHA.  
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**  
 Recordado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
 MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE SEMAJO DE BARCELONA DE LANMAN Y KEMP.  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**A LAS SEÑORAS.**  
 Instrucciones para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**LIBROS DE COPIADO Mayor y Diario, con papel y buen rayado, de buena encuadernación, y de jumaca común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.**

**LIBROS DE COPIADO de colores para tarjetas talladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta, de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.**

**Gaspar, Editores,**  
 4, Príncipe, 4.—Madrid.  
**OBRA NUEVA.**  
 Historia de la Revolucion Francesa por ERCKMANN CHATRIAN  
 Primera y segunda parte.  
 Una peseta cada parte en toda España.

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.**  
 Director, Don Gregorio Estrada.  
 Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.  
**OBRAS PUBLICADAS.**  
 Manual de Metalurgia, tomo, 1.—Manual de Aguas y Riegos.—Manual de Física popular.—Manual de Mecánica popular.—Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos 1 y 2.—Manual de Química orgánica.—Manual del Albañil.—Manual de Agronomía.—Guadalete y Covadonga.—Año cristiano, tomo 1.—Novísimo Romancero español, tomos 1, 2 y 3.—Manual de tradiciones.—Manual de cultivos agrícolas.  
 Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.  
 El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

**Papel pautado para escuelas**  
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Fuerzas y Vigor para todos.**  
**UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!**  
 El gran purificador de la Sangre  
**ROBLECHAUX**  
 CON LOS ZEMOS CONCENTRADOS e IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
 Preparado por Mario ROBLET, Farmacéutico de Burdeos.  
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre, destruye la leucemia y los principios mórbitos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Tisulas, las Curias, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
 Numerosos certificados.—Exigir sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLET, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.  
 Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Venta al por mayor en casa de Mario ROBLET, rue St-Catherine, 164, Burdeos.  
**LEER EL PROSPECTO**  
 En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.  
 Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
 Precios del día 16.  
 hectolitro.  
 Trigo del país de 20'00 á 22'50 pts  
 Cebada de 7'15 á 7'50  
 Maiz de 10'00 á 11'25

## Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO.**  
 Funciones para hoy 17 de Marzo Por la tarde á las 3 y media.—EL ANZUELO.—A PRIMERA SANGRE. Por la noche á las 8 y media.—LA MUERTE CIVIL.—LAS DOS JOYAS DE LA CASA.  
**GRAN EXHIBICION.**  
 CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO frente al Café Oriental.  
 LA MARAVILLOSA AMALIA, JOVEN COLGAL ANDALEZA y LA JOVEN DINAMICA, especial por sus experimentos eléctricos.  
 De 6 á 10 de la noche.—Entrada un real; niños y soldados medio.

## Anuncios.

**Aceite de bellotas**  
 PARA EL CABELLO.  
 (Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, medicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener en esida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.  
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.